

**MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL**  
**TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**TRÁMITES Y PLAZOS DE DEFENSA<sup>1</sup>**  
**CURSO 2023-2024**

**CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO)**

- Plazo para presentar la documentación de Registro por parte del alumnado (Anexo I): 31 de Marzo de 2024;
- Plazo para depositar la documentación para la Defensa por parte del alumnado (Anexo II) y de los tutores (Propuesta de Tribunal<sup>2</sup>): 23 de Junio de 2024;
- Plazo para autorización de la defensa por parte de la Comisión Académica del Programa: 30 de Junio de 2024;
- Fechas para la defensa: Entre el 8 y el 17 de Julio de 2024.

**CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE)**

- Plazo para presentar la documentación de Registro por parte del alumnado (Anexo I): 1 de Junio de 2024;
- Plazo para depositar la documentación para la Defensa por parte del alumnado (Anexo II) y de los tutores (Propuesta de Tribunal): 15 de Septiembre de 2024;
- Plazo para autorización de la defensa por parte de la Comisión Académica del Programa: 20 de Septiembre de 2024;
- Fechas para la defensa: Entre el 23 y el 28 de Septiembre de 2024.

---

<sup>1</sup> IMPORTANTE: En caso de alguna circunstancia **debidamente justificada** impida el cumplimiento de estos plazos, y sea necesario adelantarlos (en ningún caso retrasarlos), ello deberá ser comunicado a la Secretaria del Máster con la debida antelación para adecuar el procedimiento.

<sup>2</sup> IMPORTANTE: Se ha de velar por adaptarse, lo máximo posible, a las indicaciones de la Normativa al efecto (Art. 12 del *REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN, TUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER*), **respecto de la composición de las Comisiones Evaluadoras de TFM**: Los miembros del tribunal serán profesores de las áreas de conocimiento con docencia en el máster y con actividades investigadoras afines con la temática del TFM, o, excepcionalmente, profesionales externos de reconocido prestigio en su disciplina cuando existan razones que lo justifiquen.